

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE “MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS YODADOS HIDROSOLUBLES NEFROTROPICOS DE BAJA OSMOLARIDAD”, PARA LA GERENCIA DE ATENCION INTEGRADA DE HELLIN

EXP. 610031100AB16SUM00005

Visto el expediente instruido para la contratación del suministro de “**Medios de contraste radiologicos yodados hidrosolubles nefrotropicos de baja osmolaridad** ” para la Gerencia de Atención Integrada de Hellín, por importe de licitación de **100.152,00 euros** (iva excluido), mediante procedimiento abierto, conforme señala el art. 169, 138.2 del RDL. 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público.

Esta Dirección-Gerencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 151.3 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el TRLCSP, cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 178 del citado RDL 3/2011, habiendo presentado en plazo la documentación requerida según establece el art. 151.2 del citado RDL, en uso de las facultades que me confieren los artículos 51 y 316.2 del RDL 3/2011 y en uso de las atribuciones delegadas por Resolución de 06/11/2015, de la Dirección Gerencia del Sescam (D.O.C.M. nº 231 de 25/11/2015)

RESUELVE

Primero.- Adjudicar, conforme a la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación reunida el 13 de Septiembre, el contrato a la empresa **GE Healthcare Bio-Sciences S.A.U.**, por un importe total de **77.040,00 Euros** (Iva excluido), ordenar la publicación de la presente resolución en el Perfil del Contratante y la formalización del contrato en los términos y plazos previstos en el art. 156.3 del RDL.03/2011.

Dicha proposición resulta la oferta económica mas ventajosa de acuerdo con los Pliegos reguladores de la licitación, y en virtud del acta emitida por la Mesa de Contratación de esta Gerencia.

1.- Adjudicatarios: Las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de la oferta de éste con preferencia a las que hayan presentado los restantes licitadores cuyas ofertas hayan sido admitidas:

La oferta adjudicada, resulta la económicamente mas ventajosa por obtener, según relación adjunta, la mayor puntuación en base a los criterios de valoración de ofertas, establecidos en el cuadro **anexo I apartado “T”** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Segundo.- Notificar la presente resolución de adjudicación a todos a los candidatos o licitadores y simultáneamente publicar en el Perfil del Contratante, según lo previsto en los términos y plazos previstos en el art. 151.4 del TRLCSP.

Tercero.- La formalización de los contratos, se efectuara no más tarde de los 15 días hábiles a

aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación por los licitadores, según el art. 156.3 del TRLCSP. , debiendo realizar su publicación en los términos establecidos en el art. 154 del RDL 03/2011

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta notificación, ante el Órgano de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, o puede ser impugnado directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, o cualquier otro que estime con arreglo a derecho.

Hellín, a 6 de Octubre de 2016

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. Resolución de 06/11/2015, de la Dirección Gerencia del Sescam
(D.O.C.M. nº 231 de 25 de noviembre)



Fdo.: Ángel Losa Palacios

RELACION ADJUDICACION EXP. 61031100AB16SUM00005 SUMINISTRO DE "MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS YODADOS HIDROSOLUBLES NEFROTROPICOS DE BAJA OSMOLARIDAD"

DESCRIPCION	UNID. ESTIMADA S 24 MESES / GR.YODO	Precio licitación gr/yodo s/iva	EMPRESAS LICITADORAS	Precio oferta gr.yodo S/iva	Puntuación técnica (juicio de valor) 5 punt.	Puntuación oferta economica 80 punt.	Puntuación 15/20 pacientes día / precio por paciente s/iva	VALORACION MATERIAL FUNGIBLE		REDUCCION PLAZOS	
								PUNT. TOTAL Material fungible menor coste 12 punt. Resto proporcional	plazo solución problemas (roturas en transporte, mal estado producto,etc) 36 h. = 3 punt. 48 h. = 0 punt.	PUNT. TOTAL Resolución problemas 36 h = 3 punt. 48 h = 0 punt.	PUNTUACION TOTAL
CONTRASTES RADIOLOGICOS YODADOS HIDROSOLUBLES NEFROTROPICOS DE BAJA OSMOLARIDAD	192.600	0,52	BAYER HISPANIA S.L.	0,5200	3,5000	0,0000	2,930	6,8500	no presenta	0,0000	10,3500 0,0000
CONTRASTES RADIOLOGICOS YODADOS HIDROSOLUBLES NEFROTROPICOS DE BAJA OSMOLARIDAD	192.600	0,52	LAB.FARMAC. GUERBET	0,5000	4,8300	13,3333	0,000	12,0000	24 h. 3 punt.	3,0000	33,1633
CONTRASTES RADIOLOGICOS YODADOS HIDROSOLUBLES NEFROTROPICOS DE BAJA OSMOLARIDAD	192.600	0,52	GE HEALTHCARE S.A.U.	0,4000	4,1700	80,0000	3,920	5,1100	24 h. 3 punt.	3,0000	92,2800
CONTRASTES RADIOLOGICOS YODADOS HIDROSOLUBLES NEFROTROPICOS DE BAJA OSMOLARIDAD	192.600	0,52	LAB.FARMAC. ROVI S.A.	0,4000	5,0000	80,0000	6,827	0,0000	inferior a 48 h. 2 punt.	2,0000	87,0000

Hellín 6 de octubre 2016

EL DIRECTOR GERENTE
P.D. Resolución de 06/11/2015, de la Dirección Gerencia del Sescam
(D.O.C.M. nº 231 de 25 de noviembre)

H. Fdo. Ángel Losa Palacios